

de 30 de abril, de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del Pliego de Bases: El presente Pliego de Bases tiene por objeto dar los parámetros básicos para el diseño de la EDAR de Arahal, que será objeto de Concurso.

2. Descripción de las obras: Las obras consisten en la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales, proyectada para el año horizonte 2012, para una población de 19.300 habitantes, con punto final de vertido del afluente en el Arroyo del Saladillo.

Se prevé la construcción en una parcela colindante a la autovía A-92 en dirección a Sevilla.

3. Propietarios afectados: Según relación adjunta.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Arahal o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Sevilla, plaza de San Andrés, núm. 1, en cuyas oficinas, durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 21 de octubre de 1999.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA

Polígono: 1.
Parcela: 139.
Propietario: Antonio Sánchez Cabrera y Francisca Lobato Lobato.
Expropiación:

Temporal: -
Definitiva: 7.334.
Servidumbre: -

Polígono: 1.
Parcela: 145.
Propietario: Mercedes Mengíbar Sánchez.
Expropiación:

Temporal: -
Definitiva: 10.724.
Servidumbre: -

Polígono: 1.
Parcela: 93.
Propietario: Antonio Cárdenas Mármol.
Expropiación:

Temporal: 180.
Definitiva: -
Servidumbre: 120.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública el proyecto clave A5.341.847/2111.

INFORMACION PUBLICA

Se somete a información pública el proyecto A5.341.847/2111: Terminación de colectores a EDAR de Arahal (Sevilla), cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Arahal (Sevilla).

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El presente proyecto tiene por objeto definir los vertidos futuros y definir y valorar las obras de ejecución de los correspondientes colectores que recojan los vertidos y los conduzcan a la futura EDAR de Arahal.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten en la realización de cinco tramos de colector, que reconduzcan los vertidos hacia el emisario, además de completar el propio emisario con otros dos tramos más. Asimismo, se proyecta la reposición de algunos pozos deteriorados de la red actual, así como las tapas que puedan faltar en los mismos.

3. Propietarios afectados.
Según relación adjunta.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales, contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 66 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Arahal, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Sevilla, sita en Plaza de San Andrés, número 2, en cuyas oficinas, durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado proyecto a disposición de los que soliciten examinarlo.

Sevilla, 21 de octubre de 1999.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA

POL.	PARC.	PROPIETARIO	CULTIVO	EXPROPIACIÓN		
				TEMP.	DEFIN.	SERVID.
1	142	Angeles Vega Alcalá	Secano	1.385'03	-	698'10
1	143	Manuel Jiménez Mellado	Secano	919'98	-	463'70

POL.	PARC.	PROPIETARIO	CULTIVO	EXPROPIACIÓN		
				TEMP.	DEFIN.	SERVID.
2	107	Teresa Brenes Castro	Secano	742'34	—	414'25
2	115	Monsanto España, S.A.	Secano	1.180'00	—	583'00
2	120	Rosario Martín Galocha	Secano	567'02	—	280'15
2	121	Hdos. de Francisco Brenes Cordón	Secano	978'20	—	483'30
2	122	Francisco Bohorquez Jimenez	Secano	284'37	—	140'50
2	290	José Brenes Bermudez	Olivar	1.580'92	—	627'35
2	291	Manuel Gómez Jimenez	Olivar	1.348'20	—	535'00
2	292	Francisca López Lobato	Secano	1.695'33	—	672'75
2	400	José Brenes Bermúdez	Olivar	538'95	—	271'65
2	401	Pilar García Oliva	Secano	1.560'52	—	786'55
2	405	Manuel Jiménez Mellado	Erial	875'44	—	441'25
2	411	Manuel Brenes Orozco	Olivar	223'15	—	88'55
2	414	Catalina Brenes Orozco	Olivar	1.573'11	—	624'25
30	17	Luisa Antequera Caballero	Secano	305'73	—	151'65
30	18	Pedro Caballero Ruiz	Secano	381'86	—	193'25
30	19	Carmen Jimenez Jimenez	Secano	313'49	—	158'65
30	20	José M ^a Rodríguez Bermúdez	Secano	345'53	—	175'88
30	21	José M ^a Torres Cordero	Secano	596'26	—	301'75
30	25	José M ^a Torres Cordero	Secano	595'86	—	301'55
30	26	José A. Guisado Riaño	Secano	494'20	—	250'10
30	27	José A. Guisado Riaño	Secano	282'27	—	142'85
—	386332 0	Santos Sánchez Hernández	Urbaniz	1.193'69	—	606'55
—	396300 1	Coop. Pavimentos "Los Relampagos"	Urbaniz	925'78	—	490'35
—	396301 9	Francisco Lorca Balbuena	Urbaniz	208'90	—	106'15

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso

que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: 70/99.

Notificado a: M.^a Dolores Martín Guerrero.

Último domicilio: Edif. Montes Blancos. Monachil, Sierra Nevada (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expediente: 92/99.

Notificado a: José A. González Ramos.

Último domicilio: Paseo Marítimo Salobreña (Granada).

Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 25 de octubre de 1999.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.